VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

VERSIÓN No 1

ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

El supervisor(a) certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato e informe de actividades, los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	9	11	2026		10	1	2026		30	10	2026

CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
PS-PS004-2026	X		FUNDACIÓN GERIATRICA NUEVA ESPERANZA	9000654569
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
3016548236	3015605289		El colegio Cundinamarca	fundacionesperanza@hotmail.com

OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VIOTÁ Y LA FUNDACIÓN GERIÁTRICA NUEVA ESPERANZA PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO, QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN Y SON BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN SOCIAL ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y PROSPERIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA**
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.000.000) M/CTE Cada pago se realizará previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, presentación del informe de ejecución y entrega de productos mensuales al supervisor, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud Pensión - Riesgos Laborales y la presentación de la respectiva cuenta de cobro del contratista. Todos los pagos se realizarán una vez se cuente con el respectivo PAC, y el último pago estará sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor y el cargue ante el aplicativo SECOP II. El contratista pagara todos los Impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana. El pago será efectuado dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación y aprobación de los documentos requeridos al supervisor en la plataforma SECOP II. Si la(s) facturas o cuentas de cobro no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

PAGO No.	1	DE	3	BANCO	DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS DAMAS
CUENTADE AHORROS No.				0550108900439325	

DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	%
		VALOR DEL ANTICIPO	$ 11.893.333
VALOR DE LA ADICIÓN	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.000.000	VALOR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ -
		SALDO TOTAL	$ 6.106.667

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RP
11	09	2026	2026000548

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
30	10	2026	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	DESDE			HASTA		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	10	1	2026	30	10	2026

CERTIFICO EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CERTIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GESTION DOCUMENTAL RESPECTO AL CONTRATO SUSCRITO

SUPERVISOR / INTERVENTOR

NOMBRE:	LINA PATRICIA CAVIDES VARGAS
CARGO:	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y PROSPERIDAD SOCIAL
FIRMA:	Lina Patricia Cavides Vargas

Powered by CamScanner